COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 11 de agosto de 2015

ADENDA Nº 02/15

CD Nº 30/15 SERVICIO DE MANTENIMIENTOS MENOS DE VEHICULOS

1. **MODIFICAR LA CARTA DE INVITACION PARA LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, LA CONVOCANTE UTILIZARÁ LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

DONDE DICE:

Capacidad técnica

Para evaluar la capacidad técnica se analizaran los documentos descriptos a continuación:

Contar con al menos 3 empleados inscriptos en planilla de I.P.S.

Inscripción en el Registro Patronal de Ministerio de Justicia y Trabajo.

Patente Comercial, Industrial y de Servicios vigente a la fecha de apertura

DEBE DECIR:

Capacidad técnica

Para evaluar la capacidad técnica se analizaran los documentos descriptos a continuación:

Contar con al menos 3 empleados inscriptos en planilla de I.P.S.

Inscripción en el Registro Patronal de Ministerio de Justicia y Trabajo.

Patente Comercial, Industrial y de Servicios Municipal vigente a la fecha de apertura

REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Dimensiones del Área de Taller: El oferente deberá contar con infraestructura propia (no tercerizada) de por lo menos 800 m2 en 1 (uno) o dos bloques colindantes totalmente cubierto con techo de tinglado siendo esta área destinada exclusivamente al área de taller no incluyéndose en estas medidas el área administrativa, a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos de la institución por el tiempo que demande la realización de los trabajos. El oferente deberá contar además con un estacionamiento interno de 900 m2 como mínimo. No se admitirá la adición de 2 o más estructuras que no se encuentren colindantes con el propósito de acreditar

las superficies mínimas solicitadas. Deberá disponer de las herramientas necesarias y suficientes de precisión para la realización de los servicios como lo siguientes: Sala de reparación de motor, caja y diferencial, herramientas completa como, taquímetros, torno, juego de llaves mecánica y electricidad, prensa Hidráulica, calibres, elevadores, mordaza, micrómetros, reloj comparador para medidas internas y externas, equipos de soldaduras (autógena y/o arco), cargador de baterías con tester, acoples, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistemas electrónicos de inyección electrónica acoples, actuador hidráulico para elevamiento de vehículo (gato), para realizar las reparaciones del sistema eléctrico y electrónico concernientes e inyección, frenos ABS, encastre de 4x4, con equipos de diagnósticos computarizados (SCANNER),

El oferente deberá tener una póliza con una Compañía Aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros con una cobertura de todo riesgo y la misma deberá estar vigente antes de la apertura de la oferta técnica

Presentación de Licencia Ambiental de la SEAM.

Sistema de vigilancia de 24 horas y circuito cerrado.

Sistema de seguridad contra incendios, boca hidrante, extintores, baldes de arena.

Debe poseer cuatro (4) elevadores como mínimo y 2 (dos) fosas totalmente azulejadas e iluminada.

Equipo de alineación y balanceo computarizado, el cual deberá estar operativo en el taller

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
Capitán Jefe Dpto. UOC CF Nº 5